SANCOR SEGUROS

Cupón para el

INTERMEDIARIO

TOMADOR
CAMPOSTRINI S R L

DIRECCIÓN
GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276 - CP 3240 - VILLAGUAY (Entre Ríos)

PÓLIZA	000030656038
RAMO	200
REFERENCIA	000030067267
N° RECIBO	8743069

VIGENCIA	
11/01/2026	11/02/2026

VENCIMIENTO TOTAL	11/01/2026 $662.226,15

Vencimientos	
Vencimiento	Importe
11/01/2026	$662.226,15
A partir de	Importe
25/01/2026	$674.543,55
A partir de	Importe
09/02/2026	$686.860,95

22402000000087430693065603807000000001601106849685

ORGANIZADOR	PRODUCTOR	FECHA EMISIÓN
101973	227383	20/12/2025

SANCOR SEGUROS

I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T. 30-50004946-0.
Ing. Brutos: C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta. Fe): 302-000027-0
Inicio de Actividades: 23/12/1946

CORPORACIÓN
R. N. 34 km 257 - C.P. 2322
Sunchales (Sta. Fe)
Tel. (03493) 428500 / 420151
WhatsApp 03493 - 15510404

CUPÓN DE PAGO

Fecha: 20/12/2025 | Lugar de Emisión: Sunchales | N° Cupón de Pago: 8743069

Tomador: CAMPOSTRINI S R L
Dirección: GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276 - CP 3240
VILLAGUAY (Entre Ríos)
Asociado: 684968
CUIT/CUIL: 30688742346
Situación ante I.V.A.: Responsable Inscripto

Organizador N°: 101973
Productor N°: 227383
Zona/Oficina: 301

Información del Riesgo
Vehículo Asegurado: SCANIA G 360 LB 4X2
N° Motor / Chasis: 8431444 / 9BSR4X200P4042681 | Dominio: AG027AB | Modelo: 2023
Suma Asegurada Total: $181.666.920,00 | Deducible:

Automotores - Max 6

Ramo/Prod.	Póliza N°	Referencia	Cupón N°	Cuota N°	Fec. Emisión
200	000030656038	000030067267	8743069	7/12	20/12/2025

PAGADO

Vencimientos	
Vencimiento	Importe
11/01/2026	$662.226,15
A partir de	Importe
25/01/2026	$674.543,55
A partir de	Importe
09/02/2026	$686.860,95

VIGENCIA	11/01/2026	11/02/2026

22402000000087430693065603807000000001601106849685

22402000000087430693065603807000000001602506849686

22402000000087430693065603807000000001604006849687

Pagar con QR

Código de Pago Electrónico
10000000441933
PagoMisCuentas

No corresponde – Retención IVA (Entidad Incluida R.G. (AFIP)Nº 2854) – Percepción IVA (Entidad encuadrada en el artículo Nº 1 R.G.(AFIP)Nº 2408) – Retención ganancias (Entidad exenta).
Entidad exceptuada de emitir comprobantes según lo establecido por R.G. (AFIP) 1415 – Anexo I – "A" inciso 'd'.

Póliza adherida a envío electrónico.

AUTOMOTORES
Constancia de Cobertura

SANCOR SEGUROS 80 Años

Referencia N°: 000030067267 | Póliza N°: 000030656038 | Endoso N°: 9 | Certificado N°: 1

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 11/12/2025	Hasta las 12 hs 11/02/2026 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 hs. 11/07/2026

Asegurado: CAMPOSTRINI S R L

GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276
3240 VILLAGUAY (Entre Ríos)
Asociado: 684968 CUIT/CUIL: 30688742346
Organizador Nº: 101973 Productor Nº: 227383 Zona/Oficina: 301-
Emitida en SUNCHALES - Viernes 28 de Noviembre de 2025

CUIP: 02241030010000000000000000003065603800000000009153068874234 64-10000075073100000727120500 57

SCANIA R500 B 4X2 CHASIS C/CAB.DORMITORIO

Motor: **8431444** Dominio: **AG027AB** Uso: **Transporte Carga General**

Chasis: **9BSR4X200P4042681** Tipo: **Camión**

Tipo de Carga: **Otros** Modelo: **2023**

Condiciones Contractuales: El contrato de seguro instrumentado mediante la póliza de la referencia incluye la cobertura básica del Seguro Obligatorio Automotor (SO-RC) y una cobertura en exceso de ésta, voluntariamente contratada por el asegurado, de conformidad con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Uso del Vehículo Asegurado: Queda expresamente aclarado y convenido que si el vehículo asegurado fuera destinado a un uso distinto al indicado, el asegurador podrá liberarse de toda obligación emergente de la presente.

Sumas Máximas Aseguradas

Por Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	$ 455.000.000,00
Incendio, Daño Total y Robo/Hurto del Vehículo (Casco)	$ 181.666.920,00

Max 6 - Detalle de Cobertura

- ✓ Resp. Civil: Daños a cosas no transportadas de terceras personas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas transportadas
- ✓ Accidente Total
- ✓ Incendio Total
- ✓ Incendio Parcial
- ✓ Robo y/o Hurto Total
- ✓ Robo y/o Hurto Parcial: Vehículos Nacionales: Deducible del 10% del Stro. Min. 1% - Máx.3% - valor veh. 0 Km igual marca/mod. o asimilado. Vehículos Importados: Deducible del 10% del Stro. Min. 2% - Max.6% - valor veh. 0 Km. igual marca/mod. o asimilado (s/ CG-RH 3.2). Cobertura de Ruedas: Reposición limitada a una rueda y un evento por vigencia de contrato (s/CA-RH 5.4).
- ✓ Granizo: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Terremoto: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Inundación: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Huelga, Lock-out o Tumulto Popular

Productor - Asesor: FIRPO LUISINA (Matricula 75073) (Productor)

Importante:
Para tu información, todas las Condiciones Generales y las Cláusulas Adicionales de la Póliza contratada se encuentran a tu disposición en nuestra página web **www.sancorseguros.com**. Sin perjuicio de ello, podrás solicitar o descargar un ejemplar desde nuestro sitio de autogestión **autogestion.sancorseguros.com.ar**, por el WhatsApp **+5493493510404** o llamando al 0800 444 2850 o mediante tu Productor Asesor.

Seguro Obligatorio Automotor
Decreto 1716/08. Reglamentario Ley 26.363

SANCOR SEGUROS

Ref.: 000030067267 | Póliza: 000030656038 | Cert.: 1
Vig.: Desde las 12 hs del día 11-12-2025 Hasta las 12 hs del día 11-07-2026
Asegurado: CAMPOSTRINI S R L
Vehíc. aseg.: SCANIA R500 B 4X2 CHASIS C/CAB.DORMITORIO 2023
Tipo Vehíc.: Camión Patente: AG027AB
Motor/Chasis: 8431444/9BSR4X200P4042681
Asistencia al Vehículo y Personas: NO
301 101973 / 227383 3240

Ruta Nacional 34 - km. 257 (S2322AWD) | Sunchales (Santa Fe) - Tel.: +54 3493 428500

DENUNCIA TU SINIESTRO
Mediante autogestión en **autogestion.sancorseguros.com.ar.** También podes escribir al WhatsApp **+5493493510404**, llamarnos al 0800 777 4643 las 24 hs del día, o contactarte con tu Productor Asesor de Seguros
IMPORTANTE: En caso de accidente sacá fotos y solicitá datos (nombre del tercero, teléfono, domicilio, datos del vehículo y su aseguradora).

ASISTENCIA AL VEHÍCULO Y A LAS PERSONAS
En caso de corresponder y conforme al servicio asignado.

Comunicate durante las 24 hs., los 365 días del año, indicando tu nombre, DNI, número de póliza, lugar y número de teléfono donde te encuentres y el tipo de asistencia.

Seguro Obligatorio Automotor: La posesión de este comprobante obligatorio sera la prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2ª de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURO VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ALEJANDRO SIMÓN
Gerente General

Resumen de condiciones de Coberturas y Beneficios adicionales



CLEAS (SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE SINIESTROS):

Cuando chocan dos vehículos asegurados en las compañías adheridas al sistema, entra en funcionamiento el Sistema CLEAS, el cual facilita al asegurado no responsable del siniestro que su propia compañía se encargue de reparar el auto y hacer todos los trámites con la otra aseguradora. Esto es en la medida que los daños sean únicamente materiales, cuyo monto no supere el determinado por la reglamentación vigente del sistema CLEAS, y siempre que los vehículos involucrados sean autos, pick-ups, 4x4 o camiones de hasta 9 toneladas de peso bruto total.



ASISTENCIA JURIDICA:

Esta cobertura brinda el servicio que pueda necesitar el asegurado en caso de recibir demandas por responsabilidad civil a consecuencia de daños ocasionados por su vehículo asegurado. También incluye la Defensa Penal.

Res. SSN1010_2019: La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar.



Ante cualquier consulta podes comunicarte con tu **Productor Asesor de Seguros,** escribirnos al WhatsApp **+5493493510404** o llamarnos al **0800 444 2850** de lunes a viernes de 08 a 20 hs. Recordá que en nuestro sitio de autogestión podes acceder a muchas gestiones de manera ágil y virtual. Ingresá a **autogestion.sancorseguros.com.ar.**

AUTOMOTORES

Constancia de Cobertura

Referencia N°: 000030067267 | Póliza N°: 000030656038 | Endoso N°: 9 | Certificado N°: 1

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 11/12/2025	Hasta las 12 hs 11/02/2026 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 hs. 11/07/2026

Asegurado: CAMPOSTRINI S R L

GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276
3240 VILLAGUAY (Entre Ríos)
Asociado: 684968 CUIT/CUIL: 30688742346
Organizador Nº: 101973 Productor Nº: 227383 Zona/Oficina: 301-
Emitida en SUNCHALES - Viernes 28 de Noviembre de 2025

CUIP: 0224103001000000000000000000030656038000000000009153068874234 64-10000075073100000727120500 57

Figuras Asociadas

Acreedor Prendario

SCANIA CREDIT ARGENTINA S. A. U. | CUIT/CUIL: 30717023990
ING ENRIQUE BUTTY Nº 240 Piso 5
1001 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)